

## **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA INCUBADORA HÍBRIDA PARA LA UNIDAD DE NEONATOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA.**

### **MEMORIA**

#### JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Unidad de Neonatología del Hospital Universitario Infanta Cristina dispone de un parque de cunas radiantes e incubadoras, que procede de la dotación inicial del Hospital, y cuya antigüedad demanda su renovación progresiva.

El parque actual es:

Cunas radiantes: 4 unidades de 2008 y 1 unidad de 2015.

Incubadoras: 5 unidades de 2008.

Debido a su antigüedad y uso, los equipos de 2008 presentan insuficiencias y problemas de disponibilidad recurrentes.

Procede, pues, iniciar un proceso de renovación en varios años.

Adicionalmente, existen actualmente en el mercado tecnologías híbridas (para uso como cuna térmica, o como incubadora), que aporta gran valor en el manejo de los neonatos en el Servicio.

Por todo ello, se propone la licitación de un expediente de contratación del suministro de una incubadora híbrida, con las prestaciones mínimas que se reflejan en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de este expediente.

En Parla, a 24 de mayo de 2024.

**DIRECTOR DE GESTIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA**

Firmado digitalmente por: RUIZ ADÁN SERGIO  
Fecha: 2024.05.24 09:46

Fdo.: Sergio Ruiz Adán.